

# Archivo Municipal de Reynosa Retrospectivo y actual

## Resumen

El Archivo Municipal de Reynosa guarda la documentación que da fe del acontecer de la vida administrativa de la ciudad por más de 250 años y es uno de los más importantes del noreste de México.

Desde 2004 cuenta con un inmueble funcional, construido especialmente para albergarlo, dotado de mobiliario y equipo para el adecuado resguardo y manejo de la documentación, al que se han incorporado los avances tecnológicos para la investigación y difusión de nuestra historia.

En Reynosa, el Archivo Municipal es en la actualidad un centro de información que se instituye como garantía del ejercicio del derecho ciudadano de acceso a la información y es atendido por personal con conocimientos archivísticos.

## Palabras clave

Archivo, Reynosa, Documentos, Historia, Histórico, Concentración, Fototeca, Municipal, Difusión

➤ ➤ ➤ ➤  
<sup>23</sup> Andrés Cavo, Libro 3º, 1544, 31 (2)-

<sup>24</sup> Antonio de Herrera, Década 7, Libro 7º., Cap. 1.

<sup>25</sup> Gracilazo de la Vega, La Florida, México-Buenos Aires, 1956, Fondo de Cultura Económica, pp. 429 y ss.

# Archivo Municipal de Reynosa Retrospectivo y actual

ALICIA DE LEÓN PEÑA

## A NTECEDENTES

Nuestro Archivo se forma a partir del 14 de Marzo de 1749, cuando el Capitán Carlos Cantú, en representación de Don José de Escandón y Helguera, colonizador de la provincia del Nuevo Santander, funda la villa de Nuestra Señora de Guadalupe de Reynosa y la documentación que da fe de los acontecimientos ocurridos empieza a generarse, aunque su documento más antiguo data del año 1764.

A través de los años, las autoridades de la villa realizaron diferentes acciones para conservar el acervo documental del Archivo, aunque en ocasiones la falta de recursos, de un espacio apropiado, de conocimientos o de tecnología dificultó su adecuada conservación.

En 1803, con motivo del traslado de la Villa de Reynosa a las Lomas de San Antonio, se levanta un minucioso inventario de los documentos que conforman el Archivo, antes de transferirlo a su nuevo asentamiento.

Al paso del tiempo, el Archivo permanece ubicado en diferentes espacios de la Casa de Gobierno. Cuando en 1959 fue demolido el antiguo edificio, la Presidencia Municipal ocupó provisionalmente un local en la Calle Colón, el Archivo fue trasladado también a su domicilio temporal. En 1964, al concluirse el nuevo edificio, el alcalde, Don Manuel Tárrega Guevara, asignó un espacio dentro de las nuevas instalaciones para ubicar a la recién creada Biblioteca Municipal, quedando al frente de la misma su fundadora, la Antropóloga Antonieta Espejo, quién llegó a Reynosa como delegada del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Noreste, quién se dio a la tarea de ordenar el Archivo Histórico y alojarlo en las instalaciones de la Biblioteca.

En agosto de 1991, el alcalde, Licenciado Ramón Pérez García, inaugura oficialmente el Archivo Histórico Municipal, quedando como curador del mismo el Doctor Octavio Herrera Pérez, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, quien se dio a la tarea de rescatar del olvido en que se encontraban los documentos que dan fe de nuestro pasado, a fin de resguardar el patrimonio documental de los reynosenses. En esta época se organiza el Archivo bajo el principio de procedencia, elaborando un catálogo documental.

En la inauguración del Archivo Histórico Municipal estuvieron presentes la Doctora Leonor Ortiz Monasterio, Directora del Archivo General de la Nación y el Licenciado Juan Fidel Zorrilla, Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En 1998 el Archivo es trasladado al edificio de la antigua Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, donde permanece hasta 2004, año en que siendo Presidente Municipal el Doctor Serapio Cantú Barragán, construye el edificio que actualmente lo alberga, ubicado en Libramiento María J. González (antes Luis Echeverría) No. 493, Zona Centro, diseñado especialmente para el adecuado resguardo y manejo de los acervos documentales. Sin embargo, a pesar de la disposición de dotar al Archivo de sus propias instalaciones, parte de éstas son usadas durante algún tiempo para albergar oficinas administrativas.

Finalmente, inicia una nueva etapa para el Archivo Municipal en 2008, con la recuperación y restauración de su edificio, que actualmente además cuenta con Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Sala de Exposiciones, así como espacios e implementos adecuados para organización, investigación y desarrollo de actividades de promoción histórica y cultural.

## ARCHIVO MUNICIPAL DE REYNOSA

Nuestro Archivo permanece activo desde su concepción, hasta las primeras décadas del siglo XX. Posteriormente, siguiendo la costumbre española, el Archivo pasó a ser parte de la estructura administrativa de cultura del municipio hasta el año 2002, en que para dar cumplimiento a lo recién establecido en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el Archivo pasa a ser una dependencia

de la Secretaría del Ayuntamiento, que tiene entre sus funciones la concentración, organización y custodia de la documentación generada por la administración pública municipal, que por su naturaleza o importancia debe preservarse para la consulta institucional y pública.<sup>4</sup>

En nuestro Archivo, conviven actualmente los documentos antiguos que constituyen el Archivo Histórico y los que generan cotidianamente las dependencias del Ayuntamiento que conforman el Archivo de Concentración, además del Archivo Fotográfico o Fototeca Municipal. El Archivo Municipal de Reynosa está inscrito en el Registro Nacional de Archivos con el código MX28032AMR.

En 2008, se conforma el Primer Consejo Consultivo del Archivo Municipal de Reynosa, como un órgano de consulta del mismo. Este consejo sesiona regularmente y es fuente de apoyo para las decisiones y acuerdos de las actividades a desarrollar en el Archivo Municipal de Reynosa.

## ARCHIVO HISTÓRICO.

El Archivo Municipal de Reynosa resguarda los fondos del Archivo Histórico. Estos contienen la documentación procesada por los cabildos que gobernaron en Reynosa desde la Época Colonial, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII hasta la actualidad. La mayor parte fue elaborada por los tres niveles de gobierno: los provenientes de ramos del gobierno local; los elaborados durante la Provincia del Nuevo Santander, Departamento de las Tamaulipas y los que se desarrollarían durante la formación del actual Estado de Tamaulipas; los que enviarían las instituciones gubernamentales del virreinato, así como los gobiernos Federales de la República Mexicana que le siguieron. También se resguardan otros oficios desarrollados por instituciones civiles y militares que operaron en la región, en provincias y estados vecinos.

Originalmente, este archivo se empezó a constituir por los cabildos de la primera Villa de Reynosa, cuando se encontraba a 22 kilómetros río arriba de la presente Ciudad. Según el Fondo de Inventarios de este archivo, el traslado oficial de la primera documentación fue hecha en diciembre de 1803, más de un año después de que sus pobladores iniciaron el traslado a su segundo asentamiento. Para ese entonces, el archivo contaba con 451 expedientes. Desafortunadamente, algunos

documentos no sobrevivieron al traslado como quedó registrado en ese antiguo inventario.<sup>5</sup> Tradicionalmente la documentación desde la Época Colonial era inventariada durante los cambios del personal de los cabildos.

Durante el México Independiente, usualmente los cabildos se renovaban anualmente en el mes de febrero, por lo cual se inventariaban las propiedades del ayuntamiento, incluyendo la documentación que se había generado en ese año y la que permanecía en el archivo de los años anteriores. Sobreviven de estos inventarios 15 expedientes recabados entre 1803 y 1925. Entre estos los más completos que se organizaron fueron en los años de 1837 y 1913.<sup>6</sup> Este último inventario corresponde con el cambio de gobierno que experimentó la villa al arribo de las fuerzas Constitucionalistas durante la Revolución Mexicana.

Inicialmente los justicias mayores y los alcaldes de los medios cabildos redactaban la documentación y mantenían el archivo, por falta de escribanos. En el año de 1827, el ayuntamiento de Reynosa contrató al primer secretario para que se hiciera cargo de la sala de cabildo y de su archivo.<sup>7</sup> Los cargos del secretario y del portero de la Casa Consistorial fueron los primeros empleos que gravaron remuneración al ayuntamiento de Reynosa.

Debido al incremento en la producción del papeleo oficial de las administraciones gubernamentales a finales de la década de los 1930, el archivo dejó de capturar e inventariar la documentación que se produjo durante las siguientes décadas. Actualmente se han recuperado algunos documentos oficiales, como las Actas de Cabildo de los Ayuntamientos entre 1969 y 1992.

Actualmente el Archivo Histórico de Reynosa resguarda su acervo en 297 cajas, las cuales están divididas en los siguientes fondos documentales:

---

“Título Sexto del Archivo General del Municipio,” en: Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, última reforma aplicada 30 de agosto de 2012, PP. 64-67.

<sup>5</sup>MX28032AMR, Fondo Inventarios, Caja 1, Exp. 1, 20f.

<sup>6</sup>MX28032AMR, Fondo Inventarios, Caja 1, Exp. 3, 74f; Exp. 12, 100, Exp. 13, 81f.

<sup>7</sup>MX28032AMR, Fondo Actas de Cabildo, Caja 1, Exp. 2, 43f.

## FONDO REYNOSA COLONIAL, 1764-1821. (501 EXPEDIENTES, 12 CAJAS)

La documentación de este fondo fue elaborada durante la Época Colonial cuando la villa de Reynosa perteneció al Virreinato de la Nueva España, la mayor parte del tiempo bajo la Intendencia de San Luis Potosí, aunque en diferentes lapsos también estuvo incorporada a las Provincias Internas de Oriente. Gran parte de la información que se recibía provenía de la capital en turno, donde se encontraba el gobernador de la Provincia del Nuevo Santander. Desde allí se procesaba, generaba y enviaba gran parte de la información oficial que recibía la villa.

Este fondo se encuentra dividido en seis secciones. En la primera sección se encuentran los documentos más significativos del archivo, relacionados con el primer reparto de tierras en la Provincia del Nuevo Santander en 1767-1768. Este proceso protocolario es conocido como los Autos de la General Visita. La segunda sección incluye las series: Tierras, Testamentos, Fianzas, Inventarios, Poderes, vasallaje y otros documentos relacionados con los Protocolos de Instrumentos Públicos, elaborados por las autoridades de la villa de Reynosa. La tercera sección contiene Reales Cédulas, Reales Órdenes, Decretos, Proclamas, Bandos, Circulares, Estadísticas, Instrucción Pública, Elecciones y otras comunicaciones enviadas por autoridades en diferentes puntos del virreinato. La cuarta sección incluye la parte administrativa de la Real Hacienda. La quinta sección contiene Causas Civiles y Criminales desarrolladas en la villa entre 1769 y 1822. La última sección contiene Comunicaciones de la Milicia que se elaboraron durante el período de la Independencia de México entre 1811 y 1821.

## FONDO REYNOSA INDEPENDIENTE

Sección Inventarios del Archivo Histórico, 1803-1992 (19 expedientes, 2 cajas)

Los expedientes en esta sección están relacionados con diferentes inventarios preparados durante la entrega de los bienes materiales, al término del período administrativo de los gobiernos locales. En estos inventarios quedaban registrados todos los bienes materiales que

se encontraban dentro y fuera de la casa consistorial, incluyendo la documentación resguardada de años anteriores en la sala de cabildo. De estos sobreviven 15 expedientes de diferentes ayuntamientos entre 1803 y 1925. Los últimos tres inventarios fueron desarrollados por investigadores del INAH y del IIH.

### SECCIÓN REGISTRO CIVIL, 1860-1944 (22 EXPEDIENTES, 1 CAJA)

Contiene documentos relacionados con el Registro Civil de Reynosa. Es una muestra de la documentación que elaboró ese registro, no sólo en la villa y ciudad de Reynosa sino también de las diferentes comunidades dentro de la municipalidad. Contiene un listado de personas sepultadas dentro de la jurisdicción de Reynosa entre 1860 y 1944.

### SECCIÓN EDUCACIÓN 1827-1917 (78 EXPEDIENTES, 1 CAJA)

Documentación sobre la administración e impartición de la educación primaria o de primeras letras en Reynosa, elaborada entre 1827 y 1917.

### SECCIÓN CIUDADES VECINAS, 1816-1933 (318 EXPEDIENTES, 8 CAJAS)

Los documentos en esta sección están relacionados con distintos ramos de gobiernos de otras villas y ciudades, que tuvieron su origen en otros archivos municipales, principalmente de Tamaulipas. Otros documentos incluidos fueron elaborados en este municipio y dirigidos a esas villas y ciudades. Del Ayuntamiento de la Ciudad de Matamoros existen 94 expedientes en tres cajas, asociados con material elaborado entre 1832 a 1918. Del Ayuntamiento de la Villa de Aldama se resguardan 49 expedientes en una caja, asociados con escritos de 1816 a 1839. Del Ayuntamiento de la Villa de Cruillas se hallan 47 expedientes en dos cajas, relacionadas con documentos entre 1828 y 1933. De los ayuntamientos de Soto la Marina, Abasolo, Llera, Villerias, Cd. Victoria, Magiscatzin, Padilla, Villa de las Casas,

Altamira, San Fernando y Saltillo se conservan 25 expedientes en una caja asociada con documentos de 1824 a 1909. De la Villa de Presas se tienen nueve expedientes en una caja, relacionada con documentos de 1824 a 1833.

### SECCIÓN ELECCIONES, 1823-1928 (181 EXPEDIENTES, 9 CAJAS)

Actas, Boletas, Padrones y otros documentos relativos a la evolución del proceso electoral desarrollado en la Villa y Ciudad de Reynosa, entre los años 1823 a 1928. Incluye diferentes eventos electorales relacionados con los tres órdenes de gobierno.

### SECCIÓN BORRADORES DE OFICIOS, 1822-1908 (101 EXPEDIENTES, 6 CAJAS)

Esta sección contiene los libros donde se vaciaba la información oficial recibida por los Ayuntamientos de Reynosa entre 1822 y 1908

### SECCIÓN CIRCULARES Y DECRETOS, 1835-1978 (789 EXPEDIENTES, 10 CAJAS)

Esta sección contiene la información oficial proveniente de los diferentes órdenes de gobierno local, estatal y federal, incluyendo notificaciones necesarias para la administración del Estado. Los decretos están relacionados con actos administrativos, emanados usualmente del Poder Ejecutivo, invistiendo contenido normativo. Entre los circulares son frecuentes las licencias de gobernadores, concedidas por el Congreso para separarse del cargo temporalmente. Entre los variados temas de las circulares se encuentran las órdenes para la búsqueda y captura de individuos, enviadas por juzgados de diferentes lugares de México.

### SECCIÓN ACTAS DE CABILDO, 1823-1935 (86 EXPEDIENTES, 4 CAJAS)

En esta sección se encuentran los documentos afines con las sesiones que se llevaron en la sala de cabildo entre las fechas de 1823 a

1935. Tradicionalmente, en el siglo XIX, estas sesiones se verificaban cada sábado del año mientras ejercía cada ayuntamiento. Este fondo también incluye las actas de sesiones extraordinarias.

### SECCIÓN ESTADÍSTICAS, 1828-1935 (98 EXPEDIENTES, 4 CAJAS)

Esta sección incluye padrones o censos de población, listas de vecinos de la villa, comunidades rurales y ranchos de la jurisdicción de Reynosa, además de otras estadísticas entre los años de 1828 y 1935.

### SECCIÓN PRESIDENCIA, 1822-1936 (504 EXPEDIENTES, 20 CAJAS)

Documentos relacionados con los quehaceres a nivel local de los ayuntamientos entre los años de 1822 y 1936.

### SECCIÓN TESORERÍA, 1829-1935 (742 EXPEDIENTES, 36 CAJAS)

Esta sección resguarda la documentación relacionada con la recaudación y administración de los gobiernos locales, estatales y federales. Esta información fue elaborada por los siguientes ramos administrativos de origen local y externo: cortes de caja; ingresos y egresos municipales, estatales y federales; corte de caja del juzgado civil; recibos y facturas; lista de adeudos; lista de causantes; cuadernos sobre boletas de la expedición de la cal; nómina de educación y nómina del ayuntamiento; contribución de patentes; manifiestos; donativos; certificaciones de traslados de pieles y productos agrícolas; administración del timbre; correspondencia de tesorería y aduana; padrón de contribuyentes; Junta Calificadora de Hacienda; Agencia Fiscal de Reynosa.

### SECCIÓN JUZGADOS, 1822-1937 (1549 EXPEDIENTES, 52 CAJAS)

Esta sección se encuentra dividida en nueve series donde se observa el proceso evolutivo del sistema de impartición de justicia

en la villa y ciudad de Reynosa. Estos datos se encuentran separados en las siguientes series:

Causas Criminales, 535 expedientes, 17 cajas.

Causas Civiles, 220 expedientes, 10 cajas.

Citas a Juzgados, 21 expedientes, 1 caja.

Comunicaciones a Juzgados, 264 expedientes, 10 cajas,

Exhortos, 74 expedientes, 2 cajas.

Libro de Fianzas del Juzgado, 80 expedientes, 2 cajas.

Libros de Borradores del Juzgado, 19 expedientes, 1 caja.

Juicios Verbales, 100 expedientes, 3 cajas.

Varios, 135 expedientes, 4 cajas.

### SECCIÓN PROTOCOLOS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, 1822-1998 (86 EXPEDIENTES, 4 CAJAS)

En esta sección se resguardan los testamentos, poderes, fianzas, compra-ventas, donaciones y otros documentos relacionados con los bienes inmuebles de los ciudadanos de la villa y ciudad de Reynosa.

### SECCIÓN COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA, 1822-1936 (1341 EXPEDIENTES, 81 CAJAS)

Esta sección resguarda los comunicados enviados y recibidos de los diferentes ramos del gobierno local, estatal y federal. Entre las instituciones con las que se compartían comunicaciones se encuentran las siguientes: Subprefectura del Partido de Reynosa, Juzgados de Primera Instancia; Juzgados de Distrito; Suprema Corte; Autoridades Americanas; Gobierno del Estado; Policía (partes).

### PROCESAMIENTO Y REINTEGRACIÓN, 1822-1936 (646 EXPEDIENTES, 21 CAJAS)

Sección en construcción, donde se mantiene la documentación que se ha venido procesando y reintegrando en los diferentes fondos del Archivo Histórico.

## FONDO REYNOSA CONTEMPORÁNEO.

Sección Actas de Cabildo, 1969-2007 (Nueve libros de actas)

En 2010 el archivo recibió ocho Libros de Actas de Cabildo elaboradas por las administraciones 1969-1992 y un tomo de actas del Consejo de Administración de COMAPA 2005-2007.

Sección Biblioteca Pública Municipal, 1964-1981 (199 expedientes, 11 cajas)

En esta sección se resguarda información sobre el surgimiento y desarrollo de la Biblioteca Municipal Amalia González Caballero de Castillo Ledón. La información se encuentra subdividida en la forma siguiente: historia de la biblioteca, comunicaciones, eventos, informes, inventarios, ramo administrativo, ensayos, notas periodísticas y anexos.

Colección La Gazeta de Reynosa, 2003-2012 (31 expedientes, 3 cajas)

En esta sección permanecen copias y formatos electrónicos del órgano de difusión del Archivo Municipal de Reynosa.

Colecciones Especiales de Particulares, 1754-2001 (79 expedientes, 3 cajas).

Sección donde se resguardan colecciones, de personas y familias, que contienen material relevante para la historia de Reynosa. Entre estas se encuentra el acervo documental y fotográfico del Cronista Cesar Humberto Isassi Cantú y el de la familia Nassar-Cavazos.

Colecciones para la historia de Reynosa, 1925- 2012 (125 expedientes, 9 cajas)

En esta sección se resguardan documentos, en su mayoría de reciente adquisición, para la historia de Reynosa. Estas colecciones se encuentran divididas en la forma siguiente:

Fuentes primarias de 1828 y 1968 (10 expedientes).

Semblanzas de personajes de Reynosa (12 expedientes).

Publicaciones de revistas y periódicos de 1945 a 2010 (39 publicaciones).

Informes de Gobierno y otros documentos locales, estatales y federales (65 publicaciones).

Uno de los propósitos de este archivo es proteger la organización y conservación de la documentación, manteniendo el acceso a la información documental al público.

## ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Con la institucionalización, en 2008 del Archivo de Concentración, elemento básico para el cumplimiento a las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información, se sientan en nuestra ciudad las bases para que los documentos y expedientes generados por las administraciones municipales en el cumplimiento de sus funciones, se organicen y conserven bajo criterios uniformes que permitan su localización expedita, disponibilidad e integridad. La conservación sistemática de estos documentos nos asegura que en el futuro tendremos historia debidamente documentada.

La creación formal del Archivo de Concentración le confiere un doble carácter al Archivo, asumiendo una dimensión histórica y otra administrativa, constituyéndose además como apoyo para la planeación estratégica y la toma de decisiones.

A fin de apoyar la transparencia y el desarrollo de la cultura de la legalidad, en 2011, realizando trabajos coordinados con las Secretarías del Ayuntamiento, de Servicios Administrativos y de la Contraloría, se elaboró el Manual de Procedimientos para la Transferencia Documental de las dependencias de la Administración Municipal al Archivo Municipal, que establece los criterios de organización y transferencia de la documentación contenida en los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Municipio. Se impartió, asimismo, capacitación a Directores y personal encargado de archivos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, mediante el curso-taller Fundamentos de los Archivos, administración y entrega-recepción de documentos.

## FOTOTECA

La Fototeca Municipal, inaugurada en 2009, tiene la misión de organizar, conservar, administrar, acrecentar y divulgar la memoria fotográfica que representa el reencuentro con nuestros antepasados y nuestra identidad, para conformar la historia descriptiva de la ciudad.

La Fototeca Municipal de Reynosa nace con la donación que el Maestro Jesús Cavazos tiene a bien hacer al Archivo Municipal de Reynosa, de más de veinte mil imágenes en diversos formatos: negativos, impresiones originales de distintas técnicas e imágenes digitales, acumuladas a través de más de 44 años como fotógrafo oficial del Ayuntamiento.

Estas imágenes muestran el esfuerzo de las administraciones municipales para dotar a nuestra ciudad de servicios públicos e infraestructura y dan fe de actividades, organización de festividades, acontecimientos vinculados a la sociedad, así como el quehacer político de las diferentes administraciones.

En la Fototeca Municipal se clasifica cada una de las fotografías recibidas, utilizando como base la ficha elaborada por la Fototeca Nacional, que comprende los aspectos técnicos, históricos y culturales de cada imagen.

## DIFUSIÓN

En nuestra ciudad, la difusión de nuestro pasado es prioritaria para que las nuevas generaciones tengan mayor acceso al conocimiento de nuestra historia, por lo que en 2008 emprendimos un proyecto de actualización tecnológica que ya permite la consulta documental en línea, mediante la digitalización de los fondos antiguos, así como la producción de documentales y digitalización fotográfica.

A solicitud expresa, la Dirección de Sistemas del Ayuntamiento desarrolló el Sistema de Consulta del Archivo Municipal de Reynosa, SICAMUR, que nos permite consultar en línea documentos del Archivo Histórico.

El Gobierno Municipal de Reynosa recibió el reconocimiento I+T Gob que entrega el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, CIAPEM, en su edición 2012, por sus esfuerzos para la implementación de servicios innovadores y el uso

de las tecnologías de información y comunicación con un alto valor agregado a la ciudadanía, como reconocimiento a nuestra ciudad por el Sistema de Consulta del Archivo Municipal de Reynosa, SICAMUR.

El CIAPEM es la instancia nacional que contribuye a orientar el desarrollo tecnológico en el país, convoca la participación y coordinación entre la Federación, los estados y municipios a fin de promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en los gobiernos.

En la página WEB del Municipio, por primera vez en la historia de la ciudad, se habilita un espacio para acercar a los ciudadanos al conocimiento de nuestra historia. En el espacio del Archivo Municipal, las nuevas tecnologías digitales permiten al ciudadano tener acceso a fotografías antiguas de nuestra ciudad, documentales, ensayos, colaboraciones, publicaciones, consulta de documentos, hasta un recorrido virtual por las instalaciones del Archivo Municipal.

Con el fin de que el contenido de los documentos históricos llegue a las manos de los reynosenses, se publica la Gazeta de Reynosa órgano de difusión del Archivo Municipal, en la que de manera sencilla se presentan diferentes fragmentos de la historia de nuestra ciudad.

Dentro de las actividades educativo-culturales del Archivo Municipal de Reynosa, el programa de Visitas Guiadas da a conocer el funcionamiento del archivo y pone al visitante en contacto con los documentos, para ilustrar la enseñanza de la historia y estimular su interés por el conocimiento y la conservación de nuestro patrimonio documental.

Con instalaciones modernas, en espacios equipados con los adelantos tecnológicos y con atención de personal altamente calificado, Reynosa se coloca a la vanguardia en conservación, administración investigación y difusión de su patrimonio documental, dando cumplimiento además a la legislación vigente en materia de transparencia y acceso a la información. En Reynosa, el Archivo Municipal ha tenido la oportunidad de cambiar la función que tradicionalmente habían desempeñado los Archivos.